

Forman nueva Asociación Parlamentaria 'Recompensa al chapulineo'

Crítica la Oposición que la fracción pueda acceder a la Jucopo y a prerrogativas

EDUARDO CEDILLO

La conformación de una nueva Asociación Parlamentaria en el Congreso de la Ciudad por parte de diputados que dejaron sus partidos para promover a Morena levantó ayer críticas entre la Oposición.

"Es el premio al chapulineo", señaló el diputado panista Ricardo Rubio.

En un proceso sin precedentes, el ex perredista Jorge Gaviño y los ex panistas Gonzalo Espina y Andrea Vicenteño formaron una nueva fracción política llamada Izquierda Liberal.

De esta manera, alcanzan derechos a prerrogativas legislativas y la capacidad para integrarse a comisiones y a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el órgano de Gobierno del Congreso.

Ayer, la Jucopo decidió poner a consideración del Pleno la conformación de la Asociación y la integración de Carlos Fernández Tinoco a la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

En enero de 2023, Tinoco, ex priista y en ese momento diputado independiente, anunció que su voluntad en sumarse a la fracción de Movimiento Ciudadano (MC).

Sin embargo, debido a un tecnicismo de la Ley Orgánica del Congreso, el legislador no podía adherirse, por lo que se interpusieron recursos ante tribunales. Ocho meses después de pelea legal, se resolvió a su favor y podrá adherirse a MC.

"Al final, nos dieron la razón y esto abre pie para que otros diputados, como el diputado Gaviño, quiere formar una asociación", apuntó Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano.

Junto al acuerdo de Tinoco, y con la resolución legal como argumento central, Gaviño promovió la creación de Izquierda Liberal.

La Ley Orgánica del Congreso puntualiza en el Artículo 35, fracción VII, que los diputados que se separen de sus grupos parlamentarios no podrán adherirse a otros.

"Que quienes organizan una asociación parlamentaria sobre la marcha, finalmente, se está vulnerando y traicionando la voluntad popular del voto ciudadano", señaló el diputado Víctor Hugo Lobo.

Ahora, la Jucopo pasará de tener 16 integrantes a 18, con 10 a favor del oficialismo, y el Congreso contará con 9 fuerzas parlamentarias.

Gaviño será el coordinador y Vicenteño la vicecoordinadora.

"El ser independiente, si nos cuesta un poquito más de trabajo el subir nuestros puntos de acuerdo, nuestras iniciativas y el formar una asociación legislativa creo que nos abre más las puertas", explicó Vicenteño.

Los tres integrantes declinaron de sus proyectos iniciales para sumarse al movimiento de la virtual candidata de Morena por la Presidencia, Claudia Sheinbaum.

Víctor Hugo Lobo,
diputado

/// Que quienes organizan una Asociación Parlamentaria sobre la marcha, finalmente, se está vulnerando y traicionando la voluntad popular del voto ciudadano".

